

El Esfuerzo

DE PEREIRA
Periódico de intereses generales
Director, EMILIANO BOTERO L.

SERIE IV

Pereira, Julio 7 de 1.906

NÚMERO 38

CONDICIONES

Este periódico se publica por ahora los Sábados.

Valor de 12 números \$ 20

Número suelto á \$ 2

Avisos à razón de \$ 1 la línea en forma ordinaria. En otra forma, precio convencional. Remitidos á \$ 2 línea.

 Pagos anticipados 

No se devuelven originales ni se expone la razón, caso de no publicarlos.

EL ESFUERZO

PALIQUE

Siempre he creído que nosotros comenzamos las cosas por donde no son; ó mejor dicho que, queriendo ahorrar trabajo, queremos subir la escala sin pisar los primeros peldaños.

Esto me decía un amigo, en uno de estos días pasados, en que transitábamos por uno de esos senderos, alias caminos, que hay en nuestra tierra. Y como me extrañase esa fórmula lanzada así, exabrupto le pedí que se explicara.

Digo esto, prosiguió, porque á diario veo proyectos de vías férreas, de navegaciones de tal ó cual río, que hacen sus autores generalmente sin conocer una pulgada del terreno que describen. No hace muchos días ví en un mapa de una compañía, un proyecto de ferrocarril entre Cali y Manizales, para cuyo trazo no hicieron sino poner una regla sobre el mapa y, zás: allí me tienes un ferrocarril que prestará grandes utilidades al comercio y á la Nación.

Ahora te diré, que eso de hacer ferrocarriles, se ha vuelto la cosa más sencilla del universo, por el sistema que de jo apuntado. Desgraciadamente quedan sobre el papel y no cargan, ni aceleran los medios de trasporte. Y ésto te lo explicarás fácilmente, si consideras lo que me ha hecho pensar, en lo que voy diciendo. Es á saber: que cómo podremos tener vías férreas y fluviales, cuando ni siquiera tenemos un camino de herradura, porque no creo que haya nadie que considere ésto como vías buenas, ni malas, ni siquiera como veredas. Habrás visto que el camino que hemos recorrido en estos días, salvo algunos trayectos, acusa un abandono lamentable y se vé á las claras que hace luengos años que no le ponen mano. Y si no, ¿Cuánto tiempo consideras necesario para que se haya formado esta profunda zanja, por donde ahora vamos, con peligro evidente de perder un remo al menor descuido? De seguro no son meses. Yo no sé á quien corresponde el arreglo de las vías, ni cuáles son municipales, departamentales ó nacionales; pero es el caso que, hoy, un viaje sin imperiosa necesidad, es una tentativa de suicidio.

Y no es esto solo, sino que hay otras cosas que me hacen pensar en que, por ciertos pecados, merecemos severo castigo. Recordarás que visitamos la Escuela de Artes y Oficios, creada en mejores tiempos por el Dr. Berrío. Y ¿Qué diría hoy, ese modelo de magistrados, si animándose su estatua, fuera á contemplar su obra? Allí el silencio elocuente y acusador de las máquinas, le diría que no hemos sabido conservar su benéfica institución. Los ejes rotos, la gran caldera, como bestia inválida, rugiría pi-

EL ESFUERZO

diendo reparación.

Hay millares de obreros que piden trabajo; por otra parte, las empolvadas poleas reclaman actividad, sienten nostalgia de fuerza activa; pero el dinero que escasea para las obras benéficas, abunda para apostar á un caballo.....

Decididamente tenemos como una fiebre que nos hace perder la cabeza. Cierto que se levantan voces que muestren la verdad, pero se pierden entre el tumulto y no se escuchan. Creemos que el país puede sanar de sus profundas heridas en un mes, en un año, y si la labor gubernativa no da sus frutos inmediatamente, se pierde la fé. No esperamos en el porvenir, no pensamos en que para desarraigar viejos vicios y para cimentar un nuevo orden de cosas, se necesita luchar con prejuicios, é indisponerse con muchos.

Sobre todo, cuando vamos á introducir una innovación, queremos destruir todo lo existente, sin ver si hay bueno que deba conservarse. Esto lo había visto en la reforma del plan de estudios y en la aserbia con que se ha tratado á los hombres de pluma, echando sobre esos carneros emisarios, que dijo Dn. F. Cano, la responsabilidad de todos los males de la Patria. Hemos querido volvernos eminentemente prácticos; destruir muchas cosas que consideramos como inútil adorno, y que son indispensables. En todo hay necesidad de un justo medio, y siempre tocamos en extremos que nos pierden.

Aquí se calló mi amigo y yo me quedé meditando en sus palabras, y en mi interior, pensé que no le faltaba razón.

YO

FUGAZ

Para ella

Cuando vuelva la alegre primavera,
Otra vez mirarás las golondrinas
Revolar por frondajes y colinas,
Tierno deleite de la edad primera;

Oirás á la mirla, en la pradera,
Sus arpegios de notas argentinas,
Al compás de salvajes ocarinas
Preludiar, cuando vuelva primavera.

Y verás con placer, dulce hechicera,
En el confín de blondas nacarina,
Apuntar la ilusión—blanca quimera—
Cuando vuelva la alegre primavera
Y regresen las tardas golondrinas.

CEMAR

Pereira---1906

CUADRO BLANCO

Por el campo melancólico y desierto pasaba el eco misterioso de un gemido, que vá á perderse entre las brumas de la tarde helada. Esa es la voz desencajada de una niña que vá por la montaña, en busca de su amado que ha muchos tiempos se perdió.

Las notas de armónicos cantares, son los gritos lastimeros, que lanza al evocar el recuerdo triste del que la dejó postrada en esa soledad. Allá en un tranco murgoso y sin verdor está sentada; tiene la rubia cabellera entre sus blancas manos; un raudal de gotas apesadadas corre por sus mejillas de violáceos tintes.

La noche ya se acerca.

Los pájaros retornan á sus nidos; y la pobre, tiene la mirada lánguida; su cuerpo mustio y aterido. No tiene abrigo; su hogar está desierto! su pensamiento en desacorde, cierne el vuelo por las ásperas regiones del dolor.

Llega tarda la noche y silenciosa. El huracán silvante se columpia por entre el despoblado ramaje de los árboles; las encrespadas olas de cierzo que pasan en altas horas de la noche, tienen yertos los flancos de la hermosura. Ella ya no siente: está soñando; y sueña dulce con su amado.... Su amado está muy lejos! Su amado ya murió.

Madrugá la alborada á reflejar aquella frente mustia, que se doblega tier na bajo el ropaje de las brisas juguetonas. Está tendida á lo largo del tronco murgoso; en el lienzo de su frente se esbosa la silueta del dolor; sus ojos entreabiertos y empapados, tienden la mirada al azul del firmamento. Es que está ya lejos.... muy lejos de la tierra. Está al lado de su amante en la morada de los que aman tiernamente.

CHALOS

EL ESFUERZO

Yo Sebastián Henao J., Notario del Circuito de Sonsón,

CERTIFICO

Que por escritura Número doscientos ochenta y seis, (N° 286) pasada hoy ante mí, los Señores Camilo A. Jaramillo, Eduardo Cadavid y Manuel Felipe Calle mayores de edad y vecinos, el primero de este municipio y los otros dos del de Pereira, Departamento de Caldas, formalizaron una sociedad regular colectiva de comercio, con domicilio en la ciudad de Pereira y que girará bajo la razón social de Camilo Jaramillo y Compañía.

Consta además en dicha escritura: 1° Que el socio Jaramillo ha aportado el capital para la Compañía, el cual asciende á la suma de diez mil pesos (\$ 10000) y que los otros dos socios, ó sean Calle y Cadavid serán obligados á administrar los negocios que la sociedad inicia; el primero, ó sea Calle, se entenderá con los negocios de mercancías, y el segundo, ó sea Cadavid, con el negocio de ganados.

2° Que todos los socios pueden usar de la firma social; y

3° Que el término de la duración de la sociedad, será el de cuatro años, contados desde hoy, prorrogables á voluntad de las partes, sin perjuicio de disolverla antes, por mutuo convenio de las partes.

Sonsón, Mayo 26 de 1906

Sebastián Henao J.

Juzgado del Circuito

Pereira, Junio diez de mil novecientos seis.

Regístrese, y devuélvase con el respectivo certificado.

José M. Arango G.

Ricardo Rodríguez Mira

El suscrito Secretario del Juzgado del Circuito de Pereira

CERTIFICA

Que el anterior extracto de escritura de asociación de comercio, fué registrado en esta fecha, bajo el N° 8 del Libro respectivo.

Dado á diez de Junio de mil novecientos seis.

Ricardo Rodríguez Mira

PRONÓSTICOS

Del Libertador Simón Bolívar, en los años de 1828 y 1830

1° "No hay fé en América, ni en los pueblos ni en los hombres. Las constituciones son libros, las leyes son papeles, las elecciones combates, la libertad anarquía y la vida un tormento."

2° En 9 de Noviembre de 1830

"La América es ingobernable. Los que han servido á la revolución han arado en el mar. La única cosa que se puede hacer en América, es emigrar. Estos países caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después caer en tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y de todas razas. Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos talvez no se dignarán conquistarnos. Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último periodo de la América."

El editorial venidero, versará sobre uno de estos pronósticos,

SERÁ POSIBLE? Notabilísimos psicólogos afirman hoy haber obtenido fotografías de personas ya muertas. La materialización del aparecido ha sido sorprendida por tres cámaras fotográficas simultáneamente y los sabios Dr. Richet del Instituto de Francia, Crookes Presidente de la *Society of Psychical Research*, Delanne etc. etc. patentizaron la absoluta semejanza de los negativos. Ben Boa es el difunto retratado, alto, de facciones angulosas, mirada de profundo misterio, poblados bigotes, lleva un vestido vaporoso y turbante. ¿Será creíble?

(Tomado de "La Patria de Medellín")

PÉSAME Damos el más sentido á nuestro estimado amigo Dn. José M. Ortiz y á su digna familia por su irreparable pérdida con la muerte de la Sra. Dña Teresa M. de Ortiz afines del mes p. pasado. Por haberse suspendido este periódico algunos días, no lo habíamos hecho oportunamente.

EL ESFUERZO

GUTIÉRREZ Y BONIS Participan al público que por escritura pública N° 374 de 20 de Abril del presente año formaron una sociedad comercial colectiva con residencia en esta ciudad, donde se ponen muy á las órdenes de todos los clientes que quieran honrarlos con su confianza. Venden permanentemente drogas medicinales, granos, vinos, loza, &c. &c., á precios sin competencia. Compran café y frutos del país y desempeñan toda clase de comisiones en su tienda que ocupa los bajos del Club Pereira. 5—4

FUSILAMIENTO En la Bastilla se venden puntillas de todas clases, barbas, hachas, seguetas, machetes, holletas, loza esmaltada, frenos, azadones, planchas, barienos, taladros, tijeras, barberas finísimas y un gran surtido de hebillaje. Permanentemente nos está llegando buen surtido de cacharros y abarrote como fósforos, alambre liso, y de púa, grampas, jabón, azúcar, hilos, vasos, copas, papel y vino en barriles por mayor y por menor á muy buenos precios. 5 4

LA ANDINA

Droguería en Manizales, sucursal de la Droguería **ANTIOQUEÑA** de Medellín, propiedad de **HIJO DE PABLO LALINDE & C^a**, ofrece cuatro meses de plazo para las sumas menores de \$ 5000, y 3 y 3 meses para las mayores de esta suma.

IGUALES CONDICIONES Y PRECIOS PARA TODOS

En compras al contado, descuenta el 15 por ciento y proporcionalmente en el tiempo que falte para cumplirse el plazo. Se suplica recomendación de persona abonada, para entrar en negocios la primera vez. P 26

ANTERO ANGEL Abogado 19

FARMACIA AMERICANA Especialidad en el despacho de inyecciones, sueros, &c. 10 10

Imp. de Emiliano Botero L. — Pereira

El infrascrito tiene el honor de ofrecer á la entusiasta juventud de esta cultura sociedad, una clase de música, que dará los sábados y los domingos de las 4 p. m. á las 6 p. m., y de las 7 p. m. á las 9 p. m.

Queda á la elección de los alumnos el aprendizaje por nota ó de oído. Estas clases se darán en la casa que habita el infrascrito. Los precios son convencionales.

EZEQUIEL MORALES

TALLER ARTÍSTICO Se construyen toda clase de muebles rústicos como, sofás, aguamaniles, tinajeros, sillas moedoras y de manos, aparatos para filtros, mesas de escritorio, esquineros, roperos, perchas marcos para santos y láminas, escritorios, jardineras, &c. &c. Todo con adornos, pinturas y dorados á estilo enteramente moderno. Se remiendan vacijas de cobre, hierro locado y ojalata. Se estañan frenos, pailas y otros objetos. Se pintan casas y muebles. Se doran y platan alhajas, y se trabaja el pelo. Todo á precios sumamente moderados. También se encargan los suscritos, del arreglo de catafalcos y otras funciones en el templo y en el panteón.

Informarse con Gutiérrez y Bonis

Manuel Botero Guerra é hijos 2

ATENCION-- El infrascrito Director de este periódico, habiendo practicado por más de 25 años en la profesión de extracción de piezas dentales, ofrece sus servicios á todos los que tengan á bien ocuparlo.

Se le encuentra permanentemente en el local de la Imprenta, y va á toda hora del día y de la noche á domicilio.

Esto lo hace en la confianza de larga práctica y de haber adquirido el permiso que exige la ley, en virtud de un exámen aprobado por el Sr. Prefecto de la Provincia.

PRECIOS MÓDICOS

Emiliano Botero L.

LEY SOBRE PRENSA (Continuación)

Art. 11 Violación de cualquiera de estas prohibiciones será castigada con cualquiera de las penas señaladas en los ordinales 1 2 3 4 y 5 del artículo 36.